Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**	**Código: CO-P02-F68**
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	**Vigente desde: 31/01/2023**

Tipo de Informe	Mensual				Fecha de elaboración del informe	DÍA: 20	MES: Marzo	AA: 2026	
Periodo de reporte del informe	Del	DÍA: 1	MES: Marzo	AA: 2026	al	DÍA: 30	MES: Marzo	AA: 2026	

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	**CD-DP-269-2026**		
Nombres y apellidos contratista /Razón Social	**JOSE FERNANDO MONTERO OVIEDO**	C.C. o NIT	1.109.381.396
Dirección	CALLE 21 # 14-90 FORESTA CALAMBEO TORRE 2 APTO 202	Ciudad	IBAGUE
Celular	313 4121193	Dirección de correo electrónico	jomontero@defensoria.edu.co

Cuenta bancaria	De Ahorros	No.	435586854	Banco	BBVA
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales				

Acta de inicio	Si ☐	N/A ☑	Fecha de inicio de actividades	DÍA: 26	MES: Enero	AA: 2026

Objeto del contrato

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO PARA LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LOS USUARIOS DEL SERVICIO DE DEFENSORÍA PÚBLICA; Y LA PROMOCIÓN, DEFENSA, EJERCICIO Y DIVULGACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.

Plazo de ejecución	MESES: 7	y	DÍAS: 0	Fecha de terminación	DÍA: 31	MES: Julio	AA: 2026
Valor total del contrato	**$ 38.311.000,00**			Valor honorarios mensuales	**$ 5.473.000,00**		
Lugar de ejecución	HONDA, TOLIMA						
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	Vigencia 2026 - SIIF No 134726 del 08-01-2026			Registro Presupuestal	134726		

Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	PROFESIONAL ADMINISTRATIVA DE GESTION

Nombre del supervisor o interventor	YENY ESPERANZA ALARCON REINA	C.C. o NIT	65.770.610

Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	yalarcon@defensoria.gov.co

Garantía Única	Si ☑ / N/A ☐	Fecha de expedición	DÍA	MES	AA	Fecha de aprobación	DÍA	MES	AA
			17	Enero	2026		26	Enero	2026

Nombre de la aseguradora	Compañía Mundial de Seguros S.A.	Número de póliza
		CBO-100028527

Amparos	Vigencia								Valor amparo
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
Cumplimiento	Desde	15	Enero	2026	Hasta	30	Noviembre	2026	$ 3.831.100,00
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
Calidad del servicio	Desde	15	Enero	2026	Hasta	31	Julio	2028	$ 7.662.200,00

Modificaciones contractuales								
Prórrogas		Si ☐	N/A ☑		**Adiciones**	Si ☐	N/A ☑	
Prórroga No. 1 hasta	DÍA	MES	AA		Valor adición No. 1	Valor total incluida adición		
Prórroga No. 2 hasta	DÍA	MES	AA		Valor adición No. 2	Valor total incluida adición		
Prórroga No. 3 hasta	DÍA	MES	AA		Valor adición No. 3	Valor total incluida adición		
Reducción de valor		Si ☐	N/A ☑		Valor reducción	Valor total con reducción		

			Desde			Reinicio		
			DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
Suspensiones	Si ☐	N/A ☑						

			DÍA	MES	AA
Nueva fecha de terminación	Si ☐	N/A ☑	31	Julio	2026

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **JOSE FERNANDO MONTERO OVIEDO** con número de C.C. o NIT **1.109.381.396** en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	Marzo

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 273.700,00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 350.300,00
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 11.500,00
Total de aportes pagados	**$ 635.500,00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Declarante de Renta?	Si ☐	No ☑

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **YENY ESPERANZA ALARCON REINA** con número de C.C. o NIT **65.770.610** , en mi calidad de **Supervisor** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el contratista **JOSE FERNANDO MONTERO OVIEDO**

de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO				
Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
	1°. Pago	Enero	5	$ 912.166
	2°. Pago	Febrero	30	$ 5.473.000
	3°. Pago	Marzo	30	$ 5.473.000
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			**$ 11.858.166**
	Saldo			**$ 26.452.834**

OBSERVACIONES
SE HA CUMPLIDO CON TODAS LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO Y CON LA DISPONIBILIDAD SUFICIENTE PARA EFECTUAR UNA BUENA LABOR EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DEFENSORÍA PÚBLICA.

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 **INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

Número de contrato	**CD-DP-269-2026**

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
	6.1.1) Suscribir el contrato en la plataforma destinada para tal fin. Será deber del Contratista remitir a la Subdirección de Gestión del Talento Humano - área de SST copia del certificado de aptitud medica de ingreso vigente al correo sst@defensoria.edu.co.	**SE REMITIO DE MANERA OPORTUNA EL CERTIFICADO DE APTITUD MEDICO DE INGRESO VIGENTE EL 19 DE MARZO DE 2025.**		**SE CUMPLIO**
	6.1.2) Constituir y publicar en la plataforma del SECOP II la garantía única exigida en el contrato.	**SE CONTITUYÓ Y SE PUBLICÓ EN EL SECOP II LA GARANTÍA UNICA EXIGIDA EL 17 DE ENERO DE 2026,**		**SE CUMPLIO**
	6.1.3) Cumplir a cabalidad el objeto del contrato, de acuerdo con los términos y condiciones pactadas	**SE CUMPLIO CON LOS TERMINOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO SE PRESENTÓ INFORME EL 20 DE MARZO DE 2026.**		**SE CUMPLIO**
	6.1.4) Enviar y publicar en la plataforma del SECOP II el formulario de Informe de Contratistas (Descargable del Mapa de Procesos de la Entidad) y los documentos requeridos.	**SE CUMPLIÓ CON LA PUBLICACIÓN DEL FORMULARIO DE INFORME PARA PAGOS A CONTRATISTAS, JUNTO CON EL PAGO A SEGURIDAD SOCIAL DEL MES DE MARZO DE 2026,**		**SE CUMPLIO**
	6.1.5) Enviar mensualmente a través de la plataforma del SECOP II, copia de los comprobantes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, que serán verificados por el Supervisor del contrato, los cuales deberán liquidarse con base en los honorarios mensuales pactados.	**SE CUMPLIÓ CON EL ENVIO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II DE LOS COMPROBANTES DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL, Y DICHO VALOR CORRESPONDE A LOS INGRESOS QUE PERCIBO POR EL PAGO DE HONORARIOS DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO.**		**SE CUMPLIO**
	6.1.6.) Publicar en la plataforma del SECOP II el informe final de las actividades ejecutadas.	**FECHA TERMINACION DE CONTRATO 31 DE JULIO DE 2026.**		**SE CUMPLIO**

Número de contrato	CD-DP-269-2026

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
	6.1.7.) Conservar y usar adecuadamente toda la documentación que le sea suministrada para la ejecución del contrato y responder por su deterioro o pérdida que le sean imputables.	**SE CUMPLIÓ CON LA CONSERVACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUMINISTRADA PARA EL MES DE MARZO DE 2026.**		**SE CUMPLIO**
	6.1.8) Cumplir con las directrices establecidas por la DEFENSORÍA para el manejo integral de la información, lo cual implica atender oportunamente y de manera completa los asuntos que le sean asignados en el marco del objeto pactado.	**SE CUMPLIO PARA EL MES DE MARZO DE 2026 Y NO SE REALIZARON REQUERIMIENTOS POR PARTE DE LA DEFENSORIA.**		**SE CUMPLIO**
	6.1.9) Portar en lugar visible, el carné que le haya sido suministrado y que lo acredite como Defensor Público, única y exclusivamente para diligencias que tengan relación directa con la ejecución del presente contrato.	**SE CUMPLIÓ CON PORTAR EL CARNÉ EN UN LUGAR VISIBLE PARA EL MES DE MARZO DE 2026.**		**SE CUMPLIO**
	6.1.10) Rendir los informes requeridos por el Supervisor, Defensor del Pueblo Regional o Dirección Nacional de Defensoría Pública, de manera oportuna, con información veraz y completa.	**SE CUMPLIÓ A CABALIDAD CON EL INFORME DE SUPERVISIÓN REQUERIDO PARA EL MES DE MARZO DE 2026, JUNTO CON LOS ANEXOS DE INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL, COMPROBANTE DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL, CERTIFICADO IAS, ENTREVISTAS CON EL USUARIO, CARGA PROCESAL, CASOS FINALIZADOS, FORMATO DE GESTION Y ESTADISTICA, INFORME SRPA, Y DECLARACION JURAMENTADA DE PROCESOS A CARGO.**		**SE CUMPLIO**
	6.1.11.) Atender oportunamente, los requerimientos, instrucciones y recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta la DEFENSORÍA, a través del supervisor del contrato, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.	**SE CUMPLIÓ CON LA ATENCIÓN OPORTUNA PARA EL MES DE MARZO DE 2026.**		**SE CUMPLIO**
	6.1.12) Mantener actualizados los sistemas de información, aplicativos, softwares u otros similares para el servicio de la DEFENSORÍA a los cuales tenga acceso en virtud del presente contrato con información fidedigna y veraz para las comunicaciones a que haya lugar institucionalmente	**SE CUMPLIÓ CON LA ACTUALIZACIÓN DEL APLICATIVO VISION WEB PARA EL MES DE MARZO DE 2026. ESTANDO A LA FECHA EN UN 100%.**		**SE CUMPLIO**
	6.1.13) Cumplir con los instructivos, lineamientos, manuales y procedimientos establecidos por la DEFENSORÍA, siempre y cuando tenga relación con el objeto, obligaciones y naturaleza del contrato.	**SE CUMPLIÓ CON LOS LIENEAMIENTOS ESTBALECIDOS POR LA DEFENSORIA PARA EL MES DE MARZO DE 2026.**		**SE CUMPLIO**

Número de contrato	CD-DP-269-2026

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
	6.1.14). Informar por escrito y a través de los medios institucionales, al supervisor las novedades que se presenten y que puedan afectar tanto la ejecución del contrato como la prestación del servicio de defensoría pública.	**SE CUMPLIÓ CON LA PRESENTE OBLIGACIÓN PARA EL MES DE MARZO DE 2026. EN LA CUAL NO SE PRESENTÓ NINGUNA NOVEDAD QUE PUDIERA AFECTAR LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.**		**SE CUMPLIO**
	6.1.15) Realizar los aportes al sistema de seguridad social y/o autorizar a la Defensoría para que se realicen las respectivas retenciones y pagos en los términos establecidos en las normas vigentes.	**SE CUMPLIÓ CON LA REALIZACIÓN DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES DE MARZO DE 2026. Y CERTIFICO QUE LA CENTRAL DE COSTO POR LA QUE SE PAGA LA MISMA ES DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO.**		**SE CUMPLIO**
	6.1.16) Ejecutar las demás actividades que sean necesarias para lograr un total y fiel cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales, siempre y cuando las mismas correspondan a la naturaleza del primero. PARÁGRAFO: Para garantizar la adecuada prestación del servicio, el contratista ejercerá los derechos, cumplirá con los deberes y respetará las prohibiciones consagradas en la constitución y la ley.	**SI CUMPLIÓ CON LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PARA EL MES DE MARZO DE 2026.**		**SE CUMPLIO**
	6.1.17) Acreditar el cumplimiento integral del Manual de Requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo para la Contratación así como el cumplimiento de la legislación en SST, aplicable a la naturaleza de las actividades contractuales y permitir el seguimiento, evaluación y control del grado de cumplimiento de estos, sin que, en virtud de lo anterior, se cree relación laboral alguna entre la Defensoría del Pueblo y los contratistas.	**SE CUMPLIÓ CON LA PRESENTE OBLIGACIÓN PARA EL MES DE MARZO DE 2026.**		**SE CUMPLIO**
	6.1.18) Asistir al curso Básico de Derechos Humanos, en el campus virtual de la Defensoría del Pueblo, https://campusvirtual.defensoria.gov.co/cursos/login/index.php, dentro de los 15 días calendario siguientes a la suscripción del contrato.	**SE CUMPLIÓ CON LA REALIZACIÓN DEL CURSO BASICO DE DERECHOS HUMANOS EL 19 DE MARZO DE 2025.**		**SE CUMPLIO**
	6.2.1. Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	**SE ANTENDIÓ DE MANERIA VIRTUAL Y PRESENCIAL LAS AUDIENCIAS PROGRAMADAS POR EL JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO DE HONDA EN EL MARCO DE AUDIENCIA DE ACUSACIÓN, PREPARATORIA Y JUICIO ORAL.**		**PRESTO SERVICIOS DE DEFENSORIA PUBLICA PERSONALMENTE.**

Número de contrato	CD-DP-269-2026

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
	6.2.2. Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes; de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	SE ASUMIÓ LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL DE LOS USUARIOS DE LA DEFENSORÍA.		REPRESENTO JUDICIALMENTE A USUARIOS EN AUDIENCIAS
	6.2.3. Ejecutar las obligaciones que se deriven de aquellas normas, leyes y demás, que se impongan a la Defensoría del Pueblo y que garanticen la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	ASISTI OPORTUNAMENTE A LOS USUARIOS DE LA DEFENSORIA.		ASISTIO A AUDIENCIAS VIRTUALES
	6.2.4. Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	SE ASISTIERON A 14 AUDIENCIAS LAS CUALES FUERON DE ACUSACIÓN, PREPARATORIA Y JUICIO ORAL.		SE GARANTIZO LA PRESTACION DEL SERVICIO DE DEFENSORIA PUBLICA, CON ESTRATEGIA JURIDICA ACORDE CON LOS PROCESOS
	6.2.5. Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	SE MANTIENE COMUNICACIÓN CON EL PRIVADO DE LA LIBERTAD POR LA PLATAFORMA TEAMS Y PRESENCIALMENTE.		SE REALIZARON ENTREVISTAS CON USUARIOS
	6.2.6. Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez cada tres (3) meses.	ESTE MES SE TUVO COMUNICACIÓN CON LOS USUARIOS DE LA DEFENSORIA POR MEDIO DE LA PLATAFORMA TEAMS Y TELEFENOCIAMENTE, DE IGUAL FORMA SE VISITARON A LOS PPL QUE SE ENCUENTRAN PRIVADOS DE LA LIBERTAD EN LA CARCEL DE HONDA.		SE CUMPLIO
	6.2.7. Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	SE ASISTIÓ A LAS BARRAS ACADÉMICAS PROGRAMADAS POR LA DEFENSORÍA.		ASISTIO A LA BARRA ACADEMICA DE DEFENSORES PUBLICOS
	6.2.8. Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado.	SE REALIZÓ LA ACTUALIZACIÓN EN EL SISTEMA PENAL ACUSATORIO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y JURISPRUDENCIA.		ASISTIO A LA BARRA ACADEMICA DE DEFENSORES PUBLICOS

Número de contrato	CD-DP-269-2026

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
	6.2.9. Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo.	**SE CUMPLE CON LAS DIRECTRICES IMPARTIDAS POR LA SUPERVISORA DE MI CONTRATO PARA SU EJECUCIÓN, ADEMÁS DE UTILIZAR LOS FORMULARIOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DISPUESTOS POR LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO PARA TAL FIN.**		**CUMPLIO LOS LINEAMIENTOS Y UTILIZO LOS FORMULARIOS PARA CADA TRAMITE**
	6.2.10. Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	**PARA EL MES DE MARZO DE 2026 SE CUMPLIÓ CON LA PRESENTE OBLIGACIÓN REFERENTE A LAS ENTREVISTAS TELEFÓNICAS CON LOS USUARIOS DE LA DEFENSORÍA SE LES ORIENTO QUE ERA LO MEJOR Y CUÁL SERÍA LA ESTRATEGIA JURÍDICA EN CADA UNO DE SUS CASOS CON EL FIN DE LOGRAR LO MEJOR PARA CADA UNO DE ELLOS.**		**SE ASESORO A USUARIOS**
	6.2.11. Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.	**EN ESTE MES NO SE INTERPUSIERON RECURSOS.**		**NO SE PROCEDIO INTERPONER RECURSOS DE IMPUGNACION POR CUMPLIRSE DEBIDO PROCESO**
	6.2.12. Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana (de acuerdo con el programa en que preste el servicio de defensoría pública).	**PARA EL MES DE MARZO DE 2026 SE CUMPLIÓ.**		**NO APLICA**
	6.2.13. El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso.	**HASTA LA FECHA NO SE HA PRESENTADO REVOCATORIA DE LOS DISTINTOS PODERES COMO DEFENSOR PÚBLICO.**		
	6.2.14. Guardar reserva en los casos de ley.	**SE CUMPLIO**		**SE CUMPLIO**

Número de contrato	CD-DP-269-2026

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
	6.2.15. Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar.	**HASTA LA FECHA EL PRESENTE INFORME, MANIFIESTO QUE NO HE SIDO SANCIONADO POR AUTORIDAD ALGUNA QUE ME IMPIDA EJECUTAR EL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.**		**SE CUMPLIO**
	6.2.16. Entregar al supervisor el carnet institucional y demás elementos que le hayan sido suministrados a la finalización del plazo de ejecución del contrato, en los casos que aplique, lo cual será un requisito previo para autorizar el último pago, circunstancia de la cual el supervisor dejará constancia en el respectivo informe de supervisión.	**FINALIZACIÓN DE CONTRATO 31 DE JULIO DE 2026.**		**SE CUMPLIO**
	6.2.17. Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacía. PARÁGRAFO No 1: En atención a la naturaleza del Servicio Nacional de Defensoría Pública, el CONTRATISTA deberá dar prelación a las obligaciones contractuales sobre otras actividades de carácter personal, particular y profesional. PARÁGRAFO No 2: A la finalización del contrato y para efectos de la presentación de la última cuenta, el contratista se obliga a estar a paz y salvo por todo concepto con la Defensoría del Pueblo, para lo cual deberá contar con las certificaciones expedidas por cada una de las dependencias concernidas en estos particulares.	**HASTA LA FECHA DEL PRESENTE INFORME SE HA DADO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ESTATUTO DE LA ABOGACÍA.**		**SE CUMPLIO**

OBSERVACIONES

FIRMAS

El CONTRATISTA



DÍA	MES	AA
20	Marzo	2026

El SUPERVISOR / INTERVENTOR

DÍA	MES	AA